

**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO PROYECTOS
DIVISIÓN EL TENIENTE**



RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 16/576

**“INGENIERIA DE DETALLES PROYECTO CONSTRUCCIÓN PLANTA
TRATAMIENTO ESCORIAS DE CONVERTIDORES TENIENTE”**

ABRIL 2016



LICITACIÓN N° 16/576

“INGENIERIA DE DETALLES PROYECTO CONSTRUCCIÓN PLANTA TRATAMIENTO ESCORIAS DE CONVERTIDORES TENIENTE”

RESUMEN EJECUTIVO

1. ALCANCE DEL SERVICIO

El servicio comprende la generación de toda la información y documentación necesaria que asegure la completitud de la ingeniería con la calidad y precisión que requiere una Ingeniería de Detalles que permita planificar, programar y ejecutar correctamente las obras requeridas de acuerdo a los plazos, costos, criterios técnicos y normativos establecidos para el Proyecto. Considera además un servicio de Ingeniería de Terreno durante la fase de montaje.

Las actividades generales del servicio considera:

1. Ingeniería de Detalles PTE:

- ✓ Entregables de las disciplinas: procesos, mecánica y lay-out, piping, civil, estructural, arquitectura, geotecnia, transporte, electricidad, automatización, telecomunicaciones, costos y programación.
- ✓ Informes técnicos y actividades necesarias para ejecutar el Proyecto en relación con la constructibilidad e interferencias, con sus respectivos análisis (condiciones del sitio, métodos constructivos, programas, presupuestos y documentación SAC).
- ✓ Documentación técnica requerida para la etapa de construcción, montaje y adquisición de equipos. Desarrollar los entregables de respaldo de las NCC's, tales como: Protección Contra Incendio en Instalaciones Eléctricas (NCC21), Análisis de Riesgo en Materias de Sustentabilidad y Permisos (NCC24), Mantenibilidad y Confiabilidad (NCC30) y Eficiencia Energética (NCC32).

- ✓ El consultor deberá preparar la documentación necesaria que asegure la completitud de la ingeniería con la calidad y precisión que requiere una Ingeniería de Detalles.

2. Servicio de Ingeniería de Terreno

- ✓ Corresponde a las acciones que es preciso abordar durante la ejecución del Proyecto, con el fin de facilitar la etapa constructiva, con soluciones “in situ” a las interferencias que pudieren existir.
- ✓ Las actividades relacionadas corresponden principalmente a las disciplinas de civil-estructural, mecánico, piping, eléctrico, automatización y proyectistas, sin embargo, el consultor deberá aportar toda la información que se requiera para satisfacer el alcance del servicio.

2. OBJETIVO

Desarrollar la Ingeniería de Detalles de la PTE, con una precisión en el presupuesto de $\pm 5\%$ a $\pm 10\%$.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **30 meses**, a contar de la firma del Acta de Inicio de Actividades.

4. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de precalificación de los siguientes aspectos:

- 4.1. Informe Comercial y Laboral (Empresas Nacionales)
- 4.2. Requerimientos Financieros (Empresas Nacionales y Extranjeras)
- 4.3. Requerimientos de Seguridad y Gestión de Riesgos (Empresas Nacionales)
- 4.4. Requerimientos Técnicos (Empresas Nacionales y Extranjeras)

Solo las empresas que aprueben el proceso de precalificación en **todos** sus aspectos, podrán participar del proceso de licitación.

4.1. PRECALIFICACIÓN COMERCIAL Y LABORAL

Para aprobar la precalificación de los aspectos Comerciales y Laborales, los proponentes **no deberán** contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- a) Boletín comercial y laboral vigente
- b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Para tal efecto, la Empresa deberá enviar el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Adicionalmente Codelco obtendrá el Boletín Comercial/Laboral en línea. Con ambos documentos se evaluará este aspecto.

4.2. PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS FINANCIEROS

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros para el año 2014.

Para aprobar la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- Capital > USD 950.000
- Patrimonio >USD 1.800.000
- Liquidez >= 1
- Endeudamiento <= 4

CODELCO se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales o información complementaria a la Empresa adjudicada si ésta no cumple con el mínimo exigido como Capital de Trabajo. Las empresas deberán entregar:

- El Balance General Clasificado y Estado de Resultado año 2014, auditados por la Superintendencia de Valores y Seguros.
- Carpeta Tributaria en PDF (se puede obtener sin costo en línea desde la página SII)
- Certificado Bancario que acredite Patrimonio, Capital de Trabajo, Líneas de Crédito

disponibles y vigentes, y cliente vigente en el Banco.

Los proponentes que hayan precalificado en base a lo declarado, y presenten diferencias o discordancias entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.

4.3. PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD (GESTIÓN DE RIESGOS)

GESTIÓN DE RIESGOS (Certificado Mutualidad, Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente)

La Gestión de Riesgos será evaluada, según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1)

Información considerada:

- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente.

Dónde:

P1 corresponde al periodo **Abril de 2014 a Marzo de 2015**

P2 corresponde al periodo **Abril de 2015 a Marzo de 2016**

4.4. PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplan con lo siguiente:

- Experiencia demostrable en los últimos 5 años de desarrollo de ingenierías de detalle de plantas concentradoras (total o parcial) que sumen sobre 100.000 HH.
- Experiencia demostrable en ingenierías de terreno, en los últimos 5 años, con al menos 6 meses de terreno.

- Experiencia demostrable en los últimos 5 años en gestión de compras de equipos para plantas concentradoras, por un mínimo de USD \$10.000.000
- Sin evaluaciones de contrato negativas en los últimos 5 años (<70 puntos), de tener trabajos con Codelco

5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Se realizará un proceso de precalificación público, el cual será publicado en la página web de Codelco, donde las empresas interesadas encontrarán los requerimientos técnicos, financieros, comerciales y de seguridad, exigidos para cumplir este proceso.

Las empresas deberán ingresar, a la plataforma SRM de Codelco, N°**4000005022**, si no pueden visualizar este número en el sistema, deben enviar un correo electrónico para su inscripción a Eduardo Silva ESilv002@contratistas.codelco.cl indicando Razón Social, Rut de la Empresa, Persona de Contacto e intención de participar, antes de la fecha de cierre.

En la plataforma SRM deberán subir los antecedentes solicitados en este documento, para dar cumplimiento al proceso de precalificación.

Una vez recepcionados los antecedentes, DET evaluará e informará a los participantes su resolución, continuando el proceso de licitación con aquellas empresas que hayan calificado en todos los aspectos de precalificación exigidos.

El ingreso a la Plataforma Electrónica **Portal de Compras SRM** es a través del link:
<https://portaldecompras.codelco.cl>

Nota: En caso de existir consultas respecto al uso y funcionamiento del Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con la Mesa de Ayuda; teléfono **(+56 2) 2818 5765 opción 2** en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 hrs. o enviando un correo electrónico a portalcompras@codelco.cl

6. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

La totalidad de la información de solicitada debe ser entregada a Codelco a través del portal de compras SRM N° **4000005022**, el día miércoles 04 de mayo de 2016 hasta las 14:00 hrs.

Toda información recibida por otro medio o fuera de dicho plazo, podrá no ser evaluada.

7. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a.** Hayan precalificado todos los aspectos indicados en el punto 4.
- b.** Para que un Proponente sea adjudicado, deberá estar inscrito en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC). No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.
- c.** Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- d.** Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
- e.** Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

8. ANEXOS DAP

- **ANT-01** **INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPONENTE**
- **ANT-04** **EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA EMPRESA**